







Ramos Alba, Pedro. — Andalucía, 5. Aranjuez.—500 pesetas.—73/1400.  
 Fernández García, Sixto.—Carretera de Loeches, 27. Arganda del Rey.—200 pesetas.—73/1411.  
 Pérez Mancheños, Luis.—Priconsa D. 4. Alcalá de Henares.—200 pesetas.—74/2.  
 Autotransporte del Centro, S. A.—Antonio Nebrija, 35. Alcalá de Henares.—200 pesetas.—74/12.  
 Pérez Martínez, Julián.—Cerro Prieto, número 4. Móstoles. — 200 pesetas. — 74/27.  
 Méndez Alegre, Ciriaco. — Pizarro, sin número. Collado Vera. — 500 pesetas.—74/71.  
 Curalaga Sánchez, Luis.—Cerro Prieto, número 6.—500 pesetas.—74/73.  
 Blanco Maeso, José.—Generalísimo, 16. Carabaña.—200 pesetas.—74/112.  
 Redondo Morato, Luis.—A. Bueno López, número 3. Alcobendas.—200 pesetas. 74/161.  
 B. de los Ríos, Gonzalo.—Serrano, 41. Ambite.—200 pesetas.—74/183.  
 Horcajada Moreno, Cecilio. — Tajo, 5. Ciempozuelos.—200 pesetas.—74/222.  
 Soto Sin, Juan.—Diagonal, 1.—500 pesetas.—74/313.  
 Carballo Ballesteros, Florián.—Generalísimo, bloque B-4. Alcobendas.—200 pesetas.—74/625.  
 Prado Cancelo, Abelardo. — Generalísimo, 55. Alcobendas. — 200 pesetas. — 74/855.  
 Fabeiro Méndez, Sabino. — Princesa, número A-8. Alcalá de Henares.—200 pesetas.—75/161.  
 Carrera Maeso, Luis.—Andrea Doria, 1. Alcalá de Henares.—200 pesetas.—75/314.  
 Fernández Tano, Fernando.—Carretera de Andalucía, 26. Aranjuez.—500 pesetas. 75/333.  
 Arjona Martín, Gabriel. — Malvarrosa, número 12. Móstoles. — 500 pesetas.—75/438.  
 Soriano Menéndez, Luis. — Carretera N-III, km. 23,300. Arganda.—500 pesetas. 75/488.  
 Juanes Araujo, M. — Edificio Riconsa, portal H-2. Alcalá de Henares.—200 pesetas.—75/542.  
 Varela Pascual, Juan. — Lechuga, 10. Colmenar de Arroyo. — 500 pesetas.—75/584.  
 Rodríguez Albarrán, Tirso. — Av. del Marqués de la Valdavia, 13. Alcobendas. 200 pesetas.—75/1011.  
 Cañada Porras, Francisco. — Zaragoza, número 3. Móstoles. — 200 pesetas. — 75/1175.  
 Gómez Martínez, Juan Carlos.—Rodríguez Perdiguerro, 9. Alcobendas.—200 pesetas.—75/1250.  
 Fernández Pérez, José. — Avda. Cerro Prieto, 25. Móstoles. — 500 pesetas. — 75/1464.  
 Rivas de Dios, Manuel.—Generalísimo, número 40. Alcobendas.—200 pesetas.—75/1507.  
 Murillo Fernández, Modesto. — Boca Rana, 17.—200 pesetas.—75/1568.  
 Rasines Sánchez, José I. — San Isidro, número 2. Alcobendas. — 200 pesetas.—75/1569.  
 Araujo Rego, Segundo.—Camino de las Cruces, 9. Aranjuez. — 500 pesetas. — 75/1783.  
 Mescua Blanco, Alfredo.—Camino Viejo de Leganés, 2. Móstoles.—200 pesetas. 75/1978.  
 Avedaño García, Antonio. — Montesiños, número 25. Aranjuez.—200 pesetas. 75/2106.  
 Calderón Padilla, Manuel. — Av. Cerro Prieto, 3. Móstoles. — 200 pesetas. — 75/2168.  
 Vila Carrera, Santiago.—Brigada Paracaidistas 3.º Bando 12 Cía. Alcalá de Henares.—200 pesetas.—75/2203.  
 Vila Carrera, Santiago.—Brigada Paracaidista 3.º Bando 13 Cía. Alcalá de Henares.—200 pesetas.—75/2204.  
 Navas Pérez, Francisco. — Andrea Doria, 15. Alcalá de Henares.—200 pesetas. 75/2207.  
 Mardones González, Manuel.—América, sin número, Parque Zaráunz, bloque 1. Móstoles.—200 pesetas.—75/2290.  
 Puerta Rodríguez, Juan J.—Urb. Fuentesanta, casa 2. Móstoles. — 200 pesetas.—75/2321.  
 Muñoz Melchor, Antonio.—Travesía de Francisco Babena Valdemoro, 4. Alcobendas.—200 pesetas.—75/2565.  
 Salvador Gómez, Rafael.—Cerro Prieto,

número 16. Móstoles. — 200 pesetas.—75/2669.  
 Gómez Ruiz del Olmo, Antonio.—Teniente Ortiz Zárata, 14. Chinchón.—500 pesetas.—75/3198.  
 López García, Enrique. — Iglesias, 17. Cabanillas de la Sierra. — 200 pesetas.—75/3277.  
 López Niño, José María.—Registros, 45. Cercedilla.—200 pesetas.—75/3451.  
 Asunción Mansilla Valdés. — Montesiños, 7. Aranjuez.—500 pesetas.—4207.  
 Pedro Cantarero Villalba.—La Arboleda, 27. Alcorcón.—500 pesetas.—4282.  
 Eloy Porres Miguel.—Dos de Mayo, sin número. Móstoles.—500 pesetas.—5045.  
 Teodoro Sánchez Sánchez.—Segovia, 2. Alcobendas.—500 pesetas.—5056.  
 Luis Barrios Serrano.—Río Guadiana, número 5. Alcalá de Henares.—500 pesetas.—5294.  
 Evelio González Bonet.—Plaza del Caudillo, 18. Alcobendas. — 500 pesetas.—5389.  
 Diego Montero Lindo. — Valencia, 4. Alcobendas.—500 pesetas.—5392.  
 Marcos Ayuso Fernández.—Avda. del Generalísimo, 8. Colmenar Viejo.—500 pesetas.—5424.  
 José Luis de la Osa Fila.—Av. de José Antonio, 27. Coslada. — 500 pesetas.—5445.  
 Grupo Sindical de Colonización.—Cortijo San Isidro, s/n. Aranjuez.—500 pesetas.—5491.  
 José Diéguez Gaitán.—Hernán Cortés, número 5. Arganda del Rey.—500 pesetas. 5576.  
 Esteban Palomo Castaño.—Los Naranjos, número 1. Alcobendas.—500 pesetas. 5608.  
 Juan Díaz Pérez.—Luis Rodríguez Ontiveros, 65. Alcobendas.—500 pesetas.—5643.  
 Miguel López Ortega. — Andrea Doria, número 10. Alcalá de Henares.—500 pesetas.—5836.  
 Juan José Rosas Bernardo. — Av. del Ejército, 64. Arganda del Rey.—500 pesetas.—5950.  
 Angel Gordo Sánchez.—Marqués de la Valdavia. Alcobendas. — 500 pesetas. — 6270.  
 José Martos Quirós. — Col. S. Esteban Puerta, número 1. Coslada.—500 pesetas. 6314.  
 Tomás Delgado Villa. — Parque Vosa, bloque 2. Móstoles. — 500 pesetas. — 6385.  
 Manuel Castelló Sánchez.—Juan XXIII, número 19. Arganda. — 500 pesetas. — 6389.  
 Angel Ganso Vicente.—Cid Campeador, número 4. Alcalá de Henares.—500 pesetas.—6399.  
 Francisco Ruiz de Almirón Durán. — Marqués de Ibarra, 6. Alcalá de Henares. 500 pesetas.—6437.  
 Justa Crespo Ruiz.—Av. de los Reyes Católicos, 15. Alcalá de Henares.—500 pesetas.—6495.  
 Félix Pajas González. — Villaviciosa (Camp.), 59.—500 pesetas.—6505.  
 Miguel Lorenzo Martínez. — Finca La Marañosá. Arganda del Rey.—500 pesetas. 6587.  
 Teodoro Ayuso Arribas.—Nuncio, 2. Alcorcón.—500 pesetas.—6696.  
 Francisco Herrador Cosano.—Valencia, número 19, barrio Nuestra Señora del Pilar. Alcobendas.—500 pesetas.—6714.  
 Constantino Otero Iglesias.—Regimiento Acorazado Caballería, Pavía, 4. Aranjuez.—500 pesetas.—6726.  
 Dolores Gómez Aranda.—Avenida Plaza de Toros, 4. Alcalá de Henares.—500 pesetas.—6728.  
 Luis Rodríguez Spínola.—Juan XXIII, número 30. Arganda del Rey.—500 pesetas.—6785.  
 Santiago Mateos Fernández.—Cn. Estación, 19. Arganda del Rey.—500 pesetas.—6816.  
 José Antonio Vázquez Díezma.—Infanta, 13. Alcorcón.—500 pesetas.—6820.  
 Jesús Fontecha Caso. — Alcalá de Henares.—500 pesetas.—6829.  
 Jesús Acevedo Capiro. — Princesa, 24. Alcorcón.—500 pesetas.—6835.  
 Jacinto Becerra Muñoz.—Alcalá de Henares.—500 pesetas.—6963.  
 Eutimio Vallejo Sancho.—Alcor, torre A. Alcalá de Henares.—500 pesetas. 7032.  
 Elías Lanchas Rico.—Paseo de la Chopera, 8. Alcobendas.—500 pesetas.—7064.

José Luis Sanz Huerta.—Espada, 4. Alcorcón.—500 pesetas.—7066.  
 Máximo García Castillo. — Laguna, 16. Alcalá de Henares.—500 pesetas.—7092.  
 Manuel Zafra López.—Flor de Lys, 7. Arganda.—500 pesetas.—7128.  
 Angel García de Jesús.—Col. Santiago. Colmenarejo.—500 pesetas.—7247.  
 José Aragonés Sánchez. — Ctra. San Martín de Valdeiglesias, 2. Alcorcón.—500 pesetas.—7256.  
 Jesús Sierra Sánchez.—Avenida Cerro Prieto, 1. Móstoles.—500 pesetas.—7366.  
 Juan Moya Gómez.—Torrelaguna, 4. Alcalá de Henares.—500 pesetas.—7268.  
 Juan Molina Vargas.—Hernán Cortés, número 5. Arganda del Rey.—500 pesetas.—7308.  
 Miguel Pérez Ruiz.—La Laguna, 1. Alcalá de Henares.—500 pesetas.—7404.  
 Manuel Fernández Uclés.—La Paz, 12. Móstoles.—500 pesetas.—7483.  
 José Manuel Vaca Mateos.—José Antonio, s/n. Becerril de la Sierra.—500 pesetas.—7542.  
 Sebastián Clarés Cortés.—Col. del Jarama, bloque 1. Coslada. — 500 pesetas.—7596.  
 Jesús Estévez Sampedro.—Avenida Pasaje del Generalísimo, 6. Villalba. — 500 pesetas.—7610.  
 Antonio Fernández Martínez.—Alcalá de Henares.—500 pesetas.—7639.  
 Juan Alfonso Oliva Romalde.—San Luis, número 10. Alcorcón.—500 pesetas.—7668.  
 Emilio Juárez Godón.—Miralsol, 4. Coslada.—500 pesetas.—7730.  
 Salustiano Garrido Ochando. — Cabo San Vicente, 4 (Parque de Lisboa). Alcorcón.—500 pesetas.—7897.  
 Luis Fernando Ballesteros Aznar.—Colonia Ciudad 70, bloque 20. Coslada.—500 pesetas.—7977.  
 Josefa Montero Rubio. — San José de Valderas, 1. Alcorcón.—500 pesetas.—7999.  
 Saturnino Calderón Goya.—Cánovas del Castillo, 27. Alcalá de Henares.—500 pesetas.—8060.  
 Matías de Diego Leal.—Mariblanca, 12. Móstoles.—500 pesetas 8452 bis.  
 Erminio del Bon.—Torrelaguna. Alcalá de Henares.—500 pesetas.—8478.  
 Dionisio Granda Pérez.—Dos de Mayo, número 4. Alcobendas. — 500 pesetas.—8520.  
 Daniel Fernández Baeza. — Cervantes, núcleo 1, casa III. Móstoles.—500 pesetas. 8527.  
 Francisco González Lagazón.—San Pedro, 1. Alcobendas.—500 pesetas.—8615.  
 Manuel Alonso Abejarro. — Mérida, 5. Alcorcón.—500 pesetas.—8648.  
 Francisco Herruzo García.—Alcalá de Henares.—500 pesetas.—8698.  
 Antonio González Martínez. — Grupo Malvarrosa, 8. Móstoles.—500 pesetas.—8700.  
 Francisco Pulido Ayllón.—Divino Figueroa, 12. Alcalá de Henares.—500 pesetas.—8710.  
 Juan Francisco Herrero Horcajada. — Paz, 11. Arganda del Rey.—500 pesetas. 8744.  
 Angel Chorro Sánchez. — Arroyomolinos, 6. Móstoles.—500 pesetas.—8760.  
 Baltasar León Calderón.—Parque Rosa, bloque 11. Móstoles.—500 pesetas.—8914.  
 Juan María Gómez García.—Carretera Colmenar Viejo, km. 15,500.—500 pesetas.—8893.  
 Emilia Aguado López.—José Antonio, número 20. Aranjuez.—500 pesetas.—9044.  
 Angelita Alvaro Martín. — Salamanca, número 31. Alcobendas.—500 pesetas.—9071.  
 Juan Mancebo Moragas.—Gral. Crespo, número 10. Alcobendas.—500 pesetas.—9089.  
 Julián Alócén García.—Alcorcón.—500 pesetas.—9090.  
 Juan Ramón García Junquer.—Plazuela del Pozo, 6. Collado Mediano.—500 pesetas.—9097.  
 Andrés Sánchez García. — Ferrol del Caudillo, 56. San José de Valderas (Madrid).—500 pesetas.—9110.  
 Luis Valverde González.—Alcalá de Henares.—500 pesetas.—9134.  
 Enrique Rodríguez Martínez.—Inmaculada Concepción, 4. Arganda del Rey.—500 pesetas.—9176.  
 Pablo Muñoz Cancho.—Alcalá de Henares.—500 pesetas.—9252.

Epifanio Rosas Ormeño.—D.ª Dr. Marañón, 7. Alcalá de Henares.—500 pesetas. 9297.  
 José Ramón Astudillo Masse.—La Venta, 19. Villalba.—500 pesetas.—9312.  
 Antonio Martín Tomás. — Estación. Móstoles.—500 pesetas.—9323.  
 Alfonso García Macho. — Corona Verde, casa 3, núcleo 2.º. Móstoles.—500 pesetas.—9336.  
 Manuel Soria Romero.—Alcalá de Henares.—500 pesetas.—9348.  
 Manuel Igea Ramos.—Col. Corona Verde, núcleo 1. Móstoles. — 500 pesetas.—9561.  
 Germán Alonso García.—Los Seise, 6. Alcalá de Henares.—500 pesetas.—9580.  
 Joaquín Miranda González.—Jabonería, número 37. Alcorcón. — 500 pesetas. — 9597.  
 José Antonio Escobar de la Cruz.—Marquesa Vda. de Aldama, 23. Alcobendas.—500 pesetas.—9650.  
 Encarnación Domingo Sánchez. — Silo, número 12. Alcalá de Henares.—500 pesetas.—9729.  
 Miguel García Gil.—Príncipe, 1. Alcobendas.—500 pesetas.—9812.  
 Santiago González Durán.—Alava, 2. Alcobendas.—500 pesetas.—9890.  
 Antonio Villarrubia Román.—Salamanca, 3. Alcobendas.—500 pesetas. — 9892.  
 Agustín Martín Rodríguez.—Barrio Malvarrosa, 15. Móstoles. — 500 pesetas.—9986.  
 Angel Sánchez Alóndiga.—Torrelaguna, bloque Marcino, 3. Alcalá de Henares.—500 pesetas.—10012.  
 Ana María Pazos González Cano.—Torres Bellas, torre 12. Alcorcón.—500 pesetas.—10059.  
 Juan Fernández Martínez. — Corona Verde, 2. Móstoles.—500 pesetas.—10068.  
 José Faustino Vigara Martínez.—Escuelas (barrio Estación). Cercedilla.—500 pesetas.—10081.  
 Domingo Martín López. — Santiago Apóstol, 9. Arganda del Rey.—500 pesetas.—10241.  
 José Antonio Redondo Redondo.—Ronda Ancha, 17. Alcalá de Henares.—500 pesetas.—10310.  
 José Luis Muñoz Luengo.—Edificaciones Casablanca, P. 6. Alcalá de Henares. 500 pesetas.—10355.  
 Joaquín Villaral Martín.—Afligidos, 6. Alcalá de Henares.—500 pesetas.—10375.  
 Pedro Muñoz Pastor.—Granja del Chorrillo. Alcalá de Henares.—500 pesetas.—10380.  
 Catalino Arrogante Jiménez. — Melilla, número 12. Alcobendas.—500 pesetas.—10388.  
 Sebastián A. Alejandro Iglesias.—Granja del Chorrillo. Alcalá de Henares.—500 pesetas.—10394.  
 Antonio Deza Sahagún.—Torre de Móstoles, 2. Móstoles.—500 pesetas.—10430.  
 Manuel Cabrera García.—Frailes Viejos, 9. Ciempozuelos. — 500 pesetas. — 10476.  
 Juan Antonio Martínez Olgade.—Minerva, I. P. San José de Valderas (Madrid).—500 pesetas.—10689.  
 Clemente Mariscal Jimeno. — Escuelas Pías, 2. Alcalá de Henares.—500 pesetas. 10843.  
 Gregorio Sierra Yagüe. — Carretera de Extremadura, km. 13,500. Alcorcón. — 500 pesetas.—10999.  
 José Expósito León.—Valladolid, 1. Alcobendas.—500 pesetas.—11109.  
 Francisco Martín Romanillos. — Avenida Carabanchales, Hogar 66. Alcorcón.—500 pesetas.—11116.  
 Cecilio Sánchez Rojas.—Torres Bellas, torre 12. Alcorcón.—500 pesetas.—11138.  
 José Luis Egido Gómez.—Carretera de Meco, 26. Alcalá de Henares.—500 pesetas.—11330.  
 José Alonso Victorio.—Casino, 4.—500 pesetas.—11409.  
 Julián Pozuelo Clérigo.—Arboleda Berque, 44. Alcorcón.—500 pesetas.—11505.  
 Ticiano Alvarez Rojo.—Camino de Meco, 5. Alcalá de Henares.—500 pesetas.—11600.  
 Anastasio Sánchez Sánchez. — Soria, 3. cuarta A. Alcorcón.—500 pesetas.—11643.  
 Santiago Moya Arenas.—Torrelaguna, número 13. Alcalá de Henares.—500 pesetas.—11683.  
 Antonio Bravo Vicens.—Arganda del Rey, Estación, 31.—500 pesetas.—11906.  
 Antonio Martín López.—Cáceres, 25. Alcorcón.—500 pesetas.—11931.



















Ponit Ibérica, S. A. — Avenida de José Antonio, 88.—116580-25.  
 Suministros Industriales Fersán, S. L.— Avenida de la Albufera, 34.—116580-34.

Relación número 3.180 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 15-652.  
 Alcalá Ruiz, Ana. — Víctor de la Serena, 42. — 85.000 pesetas. — 55.000 pesetas.—6.600 pesetas.—J116591.  
 Cadarso Montalvo, F. Javier. — Daganzo, 2. — 85.000 pesetas. — 55.000 pesetas.—5.550 pesetas.—J116601.  
 Carnero Sánchez, Martín. — Martínez de la Riva, 52. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas.—9.900 pesetas.—J116604.  
 Cortés Palacios, Fernando. — Mesón de Paredes, 36.— 240.000 pesetas.—210.000 pesetas.—20.700 pesetas.—J166606.  
 Crespo Vuesta, Antonio. — José Calvo, número 23. — 300.000 pesetas.—270.000 pesetas.—35.500 pesetas.—J116607.  
 Guerra Godino, Felipe. — Alcalá, 328. 230.000 pesetas. — 200.000 pesetas. — 20.700 pesetas.—J116635.  
 Hernando Rodríguez, Carlos. — Parador del Sol, 57. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas.—9.500 pesetas.—J116637.  
 Lara Ortiz Pinedo, José M. — Reina, número 17. — 140.000 pesetas.—110.000 pesetas.—17.500 pesetas.—J116641.  
 López Gómez, Lino. — Teniente Coronel Tella, 21.—150.000 pesetas.—120.000 pesetas.—19.500 pesetas.—J116644.  
 Martín Armendáriz, M. de. — General Zabala, 15. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas.—9.500 pesetas.—J116648.  
 Martínez López, Francisco. — Virgen del Coro, 12. — 85.000 pesetas.—55.000 pesetas.—6.500 pesetas.—J116652.  
 Matiffini Banchi, Julio. — Carretera de Alcobendas, Km. 5,400. — 740.000 pesetas. — 710.000 pesetas. — 88.000 pesetas. J116653.  
 Mencil Luttenaufr, Pablo. — Serrano, número 98. — 195.000 pesetas.—165.000 pesetas.—28.500 pesetas.—J116655.  
 Núñez Romeral, Jesús. — Avenida del Marqués de Corbera, 40. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 9.500 pesetas. J116661.  
 Pérez Fernández, Fernando. — Eduardo Morales, 25. — 85.000 pesetas. — 55.000 pesetas. — 6.500 pesetas.—J116667.  
 Pérez Galán, Crescencio. — Hernani, número 42. — 90.000 pesetas. — 60.000 pesetas.—7.500 pesetas.—J116668.  
 Río, Carlos. — Plaza del Ángel, 4. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 11.500 pesetas.—J116671.  
 Rodríguez González, Emilio. — Ribera de Curtidores, 1. — 170.000 pesetas. — 140.000 pesetas. — 11.500 pesetas. — J116673.  
 Rodríguez Loma, Jesús M. — Comandante Zorita, 6. — 90.000 pesetas. — 60.000 pesetas.—7.500 pesetas.—J116674.  
 Sanz Ortiz, Antonio. — General Mola, número 210. — 130.000 pesetas.—100.000 pesetas.—15.500 pesetas.—J116685.  
 Segovia Martín, Francisco. — General Aranda, 28. — 100.000 pesetas.—70.000 pesetas.—9.500 pesetas.—J116687.  
 Sola Fernández, Juan. — Montera, 12. 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 9.500 pesetas.—J116691.  
 Vargas Sevilla, José. — Ponferrada, 41. 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 19.500 pesetas.—J116695.  
 Cominex, S. A. — Avenida de José Antonio, 15.—116589-24.  
 Cont. St., S. A. — Santa Magdalena.—116589-25.  
 Dina, S. A. — Elfo, 10. — 116589-31.  
 Mila, S. L. — Bravo Murillo, 119. — 116589-95.  
 Reproducción Cinematográfica Industrial. — Madera, 13. — 116589-124.  
 Interfal. — General Orá, 21.—116589-171.  
 Hitos, S. A. — Fernández de la Hoz, número 32.—116589-192.  
 Relación número 3.181 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 15-663 C.  
 Heras Río, José Miguel. — Félix Boix, número 14. — 250.000 pesetas.—220.000 pesetas.—18.876 pesetas.—J116708.  
 Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.  
 Madrid, 14 de noviembre de 1975.—  
 Por el Delegado de Hacienda (Firmado).  
 (G.—13.899)

Por la presente se notifica a las sociedades comprendidas en la relación que a continuación se inserta y que no han sido halladas en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distintas causas para no recibirlas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación de las liquidaciones practicadas, por lo que se les hace saber:  
 Primero. Que deberán ingresar las cantidades que a cada una se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación.  
**Periodo voluntario de ingreso**  
 a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.  
 b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de cada mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.  
 Si el último día de ingreso en ambos casos fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

**Recargo de prórroga**  
 Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriormente indicados, podrá realizarse con recargo de prórroga del 10 por 100 en la propia Sección de Caja, en los siguientes plazos:  
 a) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en período voluntario termine el día 10: del 11 al 25 del mismo mes.  
 b) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en período voluntario termine el día 25: del 26 al 10 del mes siguiente.  
 Si el último día de ingreso con el recargo del 10 por 100 fuera en uno u otro caso inhábil, el plazo de prórroga finalizará el inmediato hábil posterior.

**Recargo de apremio**  
 Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.  
 Segundo. Que en caso de desconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer el oportuno recurso de reposición ante la oficina liquidadora del impuesto en el plazo de ocho días, y en el de quince días reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, sin que la interposición de cualquiera de estos recursos origine la suspensión en el pago de las cuotas correspondientes; y  
 Tercero. Que en todos los plazos señalados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de 'a publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Relación número 2.649 de contribuyentes por el concepto IMPUESTO SOCIEDADES.—Ejercicio 1975.  
 NOMBRE. — DOMICILIO. — A INGRESAR.— AÑO CONTRAIDO E.F.S.L.—NUM. REFERENCIA  
 Artes Gráficas Fernando Burgos Martínez y Mateo, SRC.—Jardines, 13.—503 pesetas.—11321.  
 Hispano Americana de Electrónica. Sociedad Limitada.—Plaza Conde Valle de Suchil, 8.—1.500 pesetas.—11332.  
 Asociación Cultural Joyas Bibliográficas, S. A.—Fomento, 5.—500 pesetas.—11334.  
 Inmobiliaria Los Arces, S. A.—Infanta Mercedes, 103.—500 pesetas.—11337.  
 Distribuidora Materiales de Construcción, S. A.—Guzmán el Bueno, 4. — 1.500 pesetas.—11345.  
 Iniciativas Financieras, S. A. — Alfonso XIII, 23.—7.500 pesetas.—11346.  
 General Agrícola, S. A.—Hilarión Eslava, 59.—1.500 pesetas.—11350.

Relación número 2.650 de contribuyentes por el concepto IMPUESTO SOCIEDADES.—Ejercicio 1973.  
 Faf, S. A.—Avenida del Generalísimo, número 61.—3.000 pesetas.—11385.  
 Panificadora Alcazar de San Juan, Sociedad Anónima.—Alfonso XII, 58. — 1.000 pesetas.—11391.

Relación número 2.651 de contribuyentes por el concepto IMPUESTO SOCIEDADES.—Ejercicio 1975.  
 Temperatura y Aire, S. A.—Benito Gutiérrez, 4.—1.000 pesetas.—11402.  
 Euroinversiones, S. A.—O'Donnell, 33. 500 pesetas.—11411.  
 Seig Magdalena, S. A.—Generalísimo, número 54.—2.500 pesetas.—11415.

Calzados Javier, S. A. — Gaztambide, número 69.—500 pesetas.—11425.  
 Sociedad Mercantil Anónima Negocios Bonafé, S. A.—Puerta del Sol, 4.—500 pesetas.—11436.  
 Mecánica Industrial Gráfica, S. A. — Plomo, 19.—2.000 pesetas.—11439.

Relación número 2.652 de contribuyentes por el concepto IMPUESTO SOCIEDADES.—Ejercicio 1973.  
 Inmobiliaria Modesto Lafuente, S. A. Serrano, 23.—7.500 pesetas.—11834.  
 Plasén, S. A.—Hilarión Eslava, 59.— 7.500 pesetas.—11849.  
 Organizaciones Deportivas Automovilistas de Circuitos, S. A.—Nerváez, 7.— 1.500 pesetas.—11854.  
 Administraciones Inmobiliarias, S. A.— Paseo de La Habana, 202.—1.000 pesetas.—11855.  
 Comercial Venta de Sacos, S. L.—Castilla, 7.—1.000 pesetas.—11864.  
 Agrícola de Valencia, S. A. — Juan Ramón Jiménez, 24. — 2.000 pesetas.— 11871.

Relación número 2.653 de contribuyentes por el concepto IMPUESTO SOCIEDADES.—Ejercicio 1975.  
 Manger, S. L.—Juan Pérez Zúñiga, 20. 51.339 pesetas.—12316.  
 Lomiso, S. L.—Juanita, 6. — 56.640 pesetas.—12322.

Relación número 2.655 de contribuyentes por el concepto IMPUESTO SOCIEDADES.—Ejercicio 1975.  
 Warsel, S. A.—Doctor Castelo, 29. — 17.376 pesetas.—12473.  
 Grupo Stuart, S. A.—Gaztambide, 1.— 752.000 pesetas.—12476.  
 Lejías Landa, S. A.—Alvarez, 11. -- 26.331 pesetas.—12481.

Relación número 2.656 de contribuyentes por el concepto IMPUESTO SOCIEDADES.—Ejercicio 1975.  
 Lasalum, S. L.—Pilarica, 101.—10.280 pesetas.—12562.  
 Madrid, 13 de octubre de 1975.—El Administrador de Tributos (Firmado).  
 (G.—13.756)

Por la Administración de Tributos se ha intentado hacer llegar a las empresas individuales que al final se relacionan escrito notificándoles la propuesta de declaración de competencia del Jurado Territorial Tributario para el evaluo de las bases impositivas por los conceptos que se expresan de los ejercicios que se indican como consecuencia de acta instruida por la Inspección de Tributos, haciendo advertencia de que puede efectuarse las alegaciones que estime convenientes en el plazo de quince días hábiles.  
 Y no habiendo podido efectuarlo en el domicilio que consta en los documentos fiscales, se les notifica por este medio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.  
 Madrid, 30 de septiembre de 1975.—  
 Por el Delegado de Hacienda (Firmado).  
 (G.—13.675)

da por la Inspección de Tributos, haciendo advertencia de que puede efectuarse las alegaciones que estime convenientes en el plazo de quince días hábiles.  
 Y no habiendo podido efectuarlo en el domicilio que consta en los documentos fiscales, se les notifica por este medio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo.  
 Relación número 1.948 de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS INDIVIDUALES.  
 NOMBRE. — DOMICILIO. — EJERCICIO. — AÑO CONTRAIDO 1975.—NUMERO DE REFERENCIA  
 Luisa García del Valle.—Jabirú, 13.— 1970.—1840.  
 Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.  
 Madrid, 30 de septiembre de 1975.—  
 Por el Delegado de Hacienda (Firmado).  
 (G.—13.675)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación o que se han alegado distintas causas para no recibirlas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por lo que se les hace saber:  
 Primero. Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación.  
**Periodo voluntario de ingreso**  
 a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.  
 b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de cada mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.  
 Si el último día de ingreso en ambos casos fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior

**Recargo de prórroga**  
 Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriormente indicados podrá realizarse con recargo de prórroga del 5 por 100 en la propia Sección de Caja, en los siguientes plazos:  
 a) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en período voluntario termine el día 10: del 11 al 25 del mismo mes.  
 b) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en período voluntario termine el día 25: del 26 al 10 del mes siguiente.  
 Si el último día de ingreso con el recargo del 5 por 100 fuera en uno u otro caso inhábil, el plazo de prórroga finalizará el inmediato hábil posterior.

**Recargo de apremio**  
 Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.  
 Segundo. Que en caso de desconformidad con las cantidades liquidadas pueden interponer el oportuno recurso de reposición ante la oficina liquidadora del impuesto en el plazo de ocho días, sin que la interposición de este recurso origine la suspensión en el pago de las cuotas correspondientes; y  
 Tercero. Que en todos los plazos señalados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Relación número 1.526 de contribuyentes por el concepto de EXPEDIENTES. (Impuestos extinguidos.)  
 NOMBRE. — DOMICILIO. — A INGRESAR.— AÑO CONTRAIDO 1975.—NUMERO DE REFERENCIA  
 Unión Films, S. L.—Avenida de José Antonio, 70.—1975.—44.625 pesetas.—2.  
 Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.  
 Madrid, 30 de septiembre de 1975.—  
 Por el Delegado de Hacienda (Firmado).  
 (G.—13.690)